

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 396 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2430

AGUIRRE MARTINEZ, *Josefa*; domiciliada últimamente en la calle de la Cava Baja, número 28, posada; comparecerá el día 5 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Antonio Tolmo. 7481

2431

ALEJANDRO MORATO, *Tiburcio*; hijo de Sebastián y Prudencia; domiciliado últimamente en la calle de Manuel Vélaz, letra E; comparecerá el día 10 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo. 7485

2432

AMADO GARCIA, *Antonio*; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Santa Comba; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 105 piso segundo; comparecerá el día 21 de Julio, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 7603

2433

ANELLA, *Ventura*; marinero de la Armada; domiciliado últimamente en San Fernando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa instruida por muerte de Francisco Redón Sánchez, arrojado por un tranvía entre Torregorda é Isabel. 7444

2434

ARCOS, *Javier de*; Marqués de Somo-saño; domiciliado últimamente en la calle de Olazaga, número 18; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de don Antonio Aguilar, para declarar en causa por simulación de contrato, instruida por denuncia de D. Miguel Angel Palazón, bajo apercibimiento de que si no comparece, dentro de dicho término, le parará el perjurio á que en Derecho haya lugar. 7675

2435

BARRIO PINGARRÓN, *Antonio*; de cuarenta años, estado soltero, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la calle del Médico Grandé, número 12; comparecerá el día 21 del presente, á las

diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 7602

2436

BECKER LOZANO, *Pedro*; y sus dependientes; domiciliado últimamente en la calle de Teruel, número 23, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives, para declarar en causa por hurto número 454, 1912, instruida por dicho Juzgado. 7587

2437

CALABUIG GIL, *Francisco*; domiciliado últimamente en Argamilla de Calatrava; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para prestar declaración en causa contra Santiago Maestre y otros, sobre muertos y lesiones. 7374

2438

CARRIÓN PAREJA, *Francisco*; domiciliado últimamente en Alcaesté; comparecerá el día 22 del presente, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, para declarar como testigo en el acto del juicio oral de causa sobre disparo, instruida por el Juzgado de Alcazar de San Juan, contra Eulogio López Garofa y otro. 7370

2439

CASAS GONZÁLEZ, *Joaquín*; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 754, instruido por lesiones. 7496

2440

DESCONOCIDO, autor ó autores del hurto de un mulo capón, de cuatro años, alzada 1,46, pelo negro, mohino, hiervo de la Compañía El Fénix Agrícola, J. 10 en la nalga izquierda, y un caballo tordo obscuro, de seis años, alzada más de la marca, herrado de las cuatro patas, con un bulto pequeño en el lomo y un hierro confuso, de la propiedad de D. Bernardo Villar Martínez, vecino de Jaén, hecho ocurrido en la noche del 17 al 18 de Junio último, estando pastando en terrenos del cortijo de la Vega, término de Jabalquinto; comparecerán aquéllos, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 7607

2441

DESCONOCIDO, autor ó autores del delito de estafa del certificado V. M. de 10 pesetas, número 1.056, del Castellar de Santisteban para Jaén, hecho ocurrido el 19 de Diciembre de 1910. Mariano Amador Fernández, de veintiocho años, oficio esquilador, natural de Ubéda, vecino de Villahermosa, que estuvo preso en Jaén, destinatario del certificado V. M. de 10 pesetas, número 1.056, de Castellar de Santisteban para Jaén, cuyo certificado fué estafado el 19 de Diciembre de 1910. Juan Santiago, que residió en Castellar de Santisteban, remitente del certificado V. M. de 10 pesetas, número 1.056, de Castellar de Santisteban para Jaén, cuyo certificado fué estafado el 19 de Diciembre de 1910; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 7579

2442

DESCONOCIDO; bajo de cuerpo, color

moreno, de aspecto como de trabajador ó artesano, vistiendo pantalón obscuro, chaleco y chaqueta de igual color y como de treinta años, el cual estuvo en la ciudad de Algeciras, en la posada de San José, y al cual garantizó Francisco Meléndez de Casas un giro postal telegráfico de 50 pesetas, que le fué pagado por el cartero Raffo en el mes de Abril de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para recibirle declaración en sumario número 99 de 1913, por estafa, instruido por dicho Juzgado. 7372

2443

El individuo apodado *Pernales*; domiciliado últimamente en la ciudad de Cádiz; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de la misma, para ser oído en causa por robo, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjurio á que hubiere lugar. 7502

2444

FAUSTE, *Facundo*; súbdito portugués; domiciliado últimamente en Puebla de la Calzada; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocido en la causa por lesiones instruida por dicho Juzgado. 7639

2445

FERNÁNDEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de Castilla, número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 869 del año actual. 7526

2446

FERNÁNDEZ, *Marta*; domiciliada últimamente en la calle de la Ventosa, número 14 duplicado; comparecerá el día 18 de Julio actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reducida en el acto por el Médico forense. 7501

2447

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Marta*; de veinticinco años, estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Echegaray, número 13, piso segundo izquierda, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 584, instruido por lesiones y ser reconocido en el mismo acto por el Médico forense. 7496

2448

GABALDON FERRAIZ, *Antero*; de cuarenta y seis años, estado casado, hijo de Francisco y Marcellina; domiciliado últimamente en la calle de Doña Eivira, número 5, piso bajo; comparecerá el día 18 de Julio actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 7499

2449

GARCIA ABRIL, *Juan*, para que dentro del término de quinto día; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á cele-

brar juicio de faltas número 777, instruído por lesiones. 7496

2450

GARCIA CABELLO, *Andrés*; domiciliado últimamente en Castrotierra; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, para ser oído en la causa por lesiones gravísimas instruída por dicho Juzgado. 7534

2451

GARCIA Y GARCIA, *Pedro*; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Toledo, número 16, patio número 2, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 572, instruído por lesiones. 7496

2452

GARCIA GUERRERO, *Joaquín*; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 755, instruído por lesiones. 7496

2453

GARIZ SAEZ, *José*; domiciliado últimamente en Tomelloso; comparecerá el día 22 de Julio próximo, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, para declarar como testigo en el acto del juicio oral de causa sobre disparo, instruída por el Juzgado de Alcazar de San Juan contra Eulogio López García y otro. 7368

2454

GIL AMADOR, *Eloy*; domiciliado últimamente en Tomelloso; comparecerá el día 22 de Julio próximo, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, para declarar como testigo en el acto del juicio oral de causa sobre disparo, instruída por el Juzgado de Alcazar de San Juan contra Eulogio López García y otro. 7369

2455

GOMEZ, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle de Antonio Grillo, número 13, cuarto; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 813 del año actual. 7525

2456

GOMEZ ROBLES, *Emilia*; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 26, tercero derecha; comparecerá el día 8 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales, instruído contra el mismo. 7480

2457

GOMEZ VALLE, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Ciudad Rodrigo, número 15, tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 923 del año actual. 7606

2458

GORDO DOBLE, *José*; hijo de José y Josefa; sin domicilio fijo; comparecerá el día 5 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima,

número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo y Toribio Prada. 7482

2459

GRACIA TORRALBA, *Angel*; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, á fin de instruírle de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley Procesal, en la causa que por lesiones á su hijo menor de edad José Gracia Saenz, se sigue en el expresado Juzgado; bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar. 7400

2460

HIRALDO SANCHEZ, *José*; vecino de Prado de Rey, estado casado con Josefa López Gallego, profesión labrador, y que ha residido últimamente en la dehesa de Gaena, término de Coripe, partido judicial de Morón; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Morón dentro del término de cinco días, al efecto de ser oído en causa por estafa á Antonio Mena Lara, apercibido de pararle el perjuicio que hubiere lugar. 7542

2461

IGLESIA EXPOSITO, *Félix de la*; estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Arizmendi, para declarar en causa por robo. 7578

2462

JOVANI ITALIANO, *Antoni*; obrero de la Compañía Energía Eléctrica de Cataluña, que la noche del 13 de Abril último se encontraba en casa de Cujó de Espuy, cuando de una puñalada se mató al obrero José Moliné López; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sort, para recibirle declaración en causa sobre homicidio. 7425

2463

Las personas que puedan aportar algún dato acerca de los autores de muerte del sujeto José Moliné López, que tuvo lugar en la noche del día 13 de Abril último, en casa de Cujó de Espuy; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sort, para recibirles declaración en causa sobre homicidio. 7423

2464

Los desconocidos obreros italianos de la Compañía Energía Eléctrica de Cataluña, que la noche del 13 de Abril último, se encontraban en casa de Cujó de Espuy, cuando de una puñalada se mató al obrero José Moliné López; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sort, para recibirles declaración en causa sobre homicidio. 7824

2465

Los que sean parientes ó puedan dar razón de quién fuera un hombre desconocido, de treinta á treinta y cuatro años de edad, cuyo cadáver fué hallado en una carretera, en término de Massanes de la Selva, el día 25 de Junio próximo pasado, comparecerán, dentro de diez días, á declarar ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés, en causa instruída por hallazgo de dicho cadáver. 7897

2466

LLAVORET BARGALLÓ, *Afortunado*; de veinte años, de estado soltero, profesión cocinero; domiciliado últimamente en la calle de San Millán, número 2, segundo izquierda; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 568, instruído por lesiones. 7496

2467

MARTIN, *Pablo*; domiciliado últimamente en la calle de San Leonardo, número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 869 del año actual. 7527

2468

MARTINEZ CHECA, *Dolores*; domiciliada últimamente en la calle del Aguila, número 22 duplicado; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 870 del año actual. 7524

2469

MENENDEZ GARCIA, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Ucada, número 12, bajo; comparecerá el día 8 de Julio actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo. 7483

2470

MERINO CORRAL, *Agustino*; de veinte años, de estado soltero, pordiosero, natural de Avellanedo (Potos), hija de Dionisio y Martina; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, á responder de los cargos que le resultan en causa seguida en el mismo por robo. 7470

2471

MIGUEL, *Manuel de*; sin domicilio, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 770, instruído por lesiones. 7496

2472

MONFORTE MATUTE, *Angel*; domiciliado últimamente en Almodóvar; comparecerá, en término de quince días, ante este Juzgado, para recibirle declaración en causa por desaparición del mismo, instruída por este Juzgado, á virtud de denuncia de sus hijas D.^a Luisa y D.^a Angelina Monforte y Fraile de Tejada. 7376

2473

MURILLO, *Antonio*; sin domicilio conocido; comparecerá, el día 22 del presente mes y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 7522

2474

N., *Agustín*; que ha prestado el servicio de guarda en el sitio Embocador, término de Aranjuez; domiciliado últimamente en dicho Real sitio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón, para prestar

declaración en causa por lesiones, de Isabelo Jiménez Martínez, instruida por el referido Juzgado. 7585

2475

N. Eusebio; esposo de Luisa Vinuesa; domiciliado últimamente en Oms; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, para enterarlo de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte de Elisa Vinuesa, instruida por dicho Juzgado. 7385

2476

PEREZ GARCIA, Francisco; de veinte años, de estado soltero, profesión cajista de imprenta; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de San Martín, número 35, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero, para ampliar su declaración en sumario por estafa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte. 7416

2477

RIO LUCIO, Victoriano del; domiciliado últimamente en Tablada del Rudrón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sedano, para hacerlo un requerimiento en causa por adulterio, instruida por dicho Juzgado. 7471

2478

ROBLES DIGAMO, Felipe; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, 25, tercerero derecho; comparecerá el día 8 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales de Emilio Gómez. 7479

2479

RODRIGO Y RODRIGO, Ricardo; domiciliado últimamente en Corral de Calatrava y Argamasilla de Calatrava; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, para ser requerido á fin de que manifieste si renuncia ó no á la indemnización de 120 pesetas que fué condenado á abonarle Urbano Prado Medina, en osusa por estafa, instruida en el Juzgado de instrucción de Ciudad Real. 7389

2480

RODRIGUEZ GONZALEZ, Amador; de dieciocho años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Constantino, natural y vecino de Froyan, en el Ayuntamiento de Sarrís; comparecerá ante la Sala de audiencia del Juzgado de instrucción de Monforte, á ser reconocido por el Médico Sr. Fernández Moreira, dentro del término de diez días, como lesionado en causa número 94 del año actual, apercibiéndole que de no verificarlo dentro de expresado término le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 7541

2481

ROMEO DEL OLMO, Balbino; domiciliado últimamente en el Paseo de las Acañas, 7, segundo número 4; comparecerá el día 8 de Julio actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 7477

2482

RUBIO FONSECA, Isabel; domiciliada últimamente en Alcazar de San Juan; comparecerá el día 15 de Julio actual, á las nueve de la mañana, ante la Audien-

cia Provincial de Ciudad Real, para declarar como testigo en el acto del juicio oral de causa por hurto, instruida por el Juzgado de Alcazar de San Juan, contra Simón Ortá Rico y otros. 7371

2483

RUEDA ALMAGRO, Antonio; domiciliado últimamente en Alcandate; comparecerá el día 30 de Julio actual, á las nueve, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Jaén, para asistir al juicio oral acordado en causa por rapto, instruida por este Juzgado contra José Arjona Borias. 7553

2484

SANCHEZ SAN AGUSTIN, Severiano; de veintidós años, de estado casado, profesión marmolista, natural de Candeleda; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, número 14 duplicado; comparecerá el día 18 de Julio actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 7500

2485

SANTOS ORRUETA, José; de cuarenta y siete años, de estado soltero, profesión carpintero; domiciliado últimamente en la ronda de Valencia, número 3, piso tercero; para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 557, instruido por lesiones. 7496

2486

Se cita al sujeto ó sujetos desconocidos que en la mañana del domingo 8 de Julio corriente encontraron en la carretera de Albacete, kilómetro 76 ó 77, una cartera con 500 pesetas en billetes; para que comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Alcazar (Albacete) en término de diez días, para consignar la cantidad encontrada ó designar la Alcaldía en que lo hayan hecho y declarar sobre las circunstancias del hallazgo. 7367

2487

SIERRA GARCIA, Pilar; de estado soltera, dedicada á sus labores, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Madrid, y sin domicilio fijo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del señor Arizmendi, para declarar en causa instruida por robo. 7579

2488

SOLANO CABRERO, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ruda, número 37; comparecerá el día 15 de Julio actual, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 7489

2489

TORO LOPEZ, Rafael del; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 64; comparecerá el día 15 de Julio actual, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 7488

2490

TREMIÑO LLORENTE, Florentino; domiciliado últimamente en Medina del

Campo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para ofecerle el procedimiento en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado de instrucción. 7493

2491

VARGAS, Antonio; comparecerá el día 22 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 7523

2492

VELASCO AOEVEDO, Aniceto; domiciliado últimamente en la calle de Luisa Méndez, número 17, bajo, Puente de Vallecas; comparecerá el día 8 de Junio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Balbino Romo. 7478

2493

VIZCAINO, D. Manuel; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por sustracción de un certificado instruido por dicho Juzgado bajo el número 343 de orden, del corriente año. 7576

2494

YAGÜE PEREZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Valderribas, número 10, bajo; comparecerá el día 5 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo. 7484

Juzgados de primera instancia.

CANGAS DE ONÍS

El señor Juez de primera instancia de este partido, en la demanda ordinaria de mayor cuantía que se sigue á instancia del Procurador D. Pío Pérez, en nombre de D. Venancio Díaz Muñiz, como tutor de los menores D. Pedro, D. Ramón, don José Manuel y D.^a Esperanza Muñiz Sánchez, todos vecinos de San Juan de Bañales, término municipal de Ponga, contra D. Antonio Toribio Valle, mayor de edad, casado, labrador, vecino que fué de Candanaba, en el mismo término municipal, ausente en la actualidad de ignorado paradero y declarado en rebeldía, sobre pago de pesetas, ha acordado por providencia de esta fecha, se requiera al D. Antonio Toribio Valle, por medio de cédula que se inserte en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, para que dentro de octavo día, subsane la falta de inscripción en el Registro de la Propiedad, de las fincas que le fueron retenidas.

En su virtud, y para que sirva de requerimiento en forma al demandado don Antonio Toribio Valle, expido la presente para su publicación en la GACETA DE MADRID.

Cangas de Onís, 1.º de Julio de 1913.— El Secretario judicial, Licenciado Ceferino Flórez. X—1498

MADRID—CONGRESO

Por el presente se hace saber: Que el día 6 de Agosto próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar ante este Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, y ante el de primera

Instancia de Hero, la venta en pública subasta de la siguiente finca:

Una cilla con su trujal y cuatro fleas, y dentro de él una cueva con seis cubas de diferentes cubidas. Se encuentra en la plaza del Campillo, de la villa de Cruzverrta de Río Tirón, y se distingue con el número 7 moderno, cuyo edificio mide una línea de 19 metros 10 centímetros de largo por 13,70 de ancho; está rodeado de castaños de serriedumbre general para las demás cuevas, y, por consiguiente, se encuentra aislado completamente, sin que pueda darse otro destino; cuya línea fúé hipotecada por D. Joaquín González Estefani á favor del Banco Hipotecario de España, á instancia del que se venden, bajo las siguientes

Condiciones.

- 1.ª Se tomará como tipo de la subasta la cantidad de 1.500 pesetas en que se aprobó la expresada finca.
- 2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.
- 3.ª Para tomar parte en la subasta de harán consignar los licitadores que lo intenten el 10 por 100 de aquel precio.
- 4.ª La subasta se celebrará de día y al mismo tiempo, ante este Juzgado del Congreso y el de primera instancia de Hero.
- 5.ª Si se hicieron dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.
- 6.ª La consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.
- 7.ª Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin derecho á exigir ningunos otros.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido el presente edicto.

Dado en Madrid á 26 de Junio de 1913 El Secretario, P. S. del Sr. Arizmendi, Eduardo G. Fernández.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Eduardo Chelud. X—1483

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra D.ª Julia Sánchez de Lafuente y Lenchu, sobre su cuita y enajenación de una finca hipotecada en garantía de un préstamo, se anuncia la venta en pública subasta, por término de quince días, del inmueble siguiente:

Hacienda de campo nombrada de San Antonio y Buena Alca del Prado, sita en la dehesa de Capiana y Campanillas, partido primero de la Vega, término y jurisdicción de la ciudad de Málaga; compuesta de una extensión superficial de siete hectáreas 40 áreas y 79 centáreas, está plantada de copas americanas y frutales de diversas clases y tiene dos pozos, cañal de plomo bijo y otro para los dueños y otro para el casero, un almacén, un dormitorio para trabajadores, estufa y pajar; lindas por Norte, con tierras de los herederos de D. Federico Martín; por Sur, con otras de D. Quirico López; por Este, con partes de la de Campanillas, y por Oeste, con el lugar de Torreblanca y con tierras de los referidos D. Quirico López y de los herederos de D. Federico Martín.

Para la celebración de la indicada subasta, que es la segunda, y que tendrá

lugar simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castañer, número 1, y en el de igual clase de la ciudad de Málaga; se ha señalado el día 1.º de Agosto próximo venidero, á las diez de su mañana, y se previene: que la finca referenciada sale á la venta por el tipo de 42.000 pesetas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Casa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 en elativo, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que si se hicieron posturas iguales en los distintos Juzgados, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad se hallan suplidos por certificación del Registro, debiendo conformarse con ellos los licitadores, quienes podrán examinarlos en la Secretaría, sin derecho á exigir ningunos otros, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destino á su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID se expide el presente á 4 de Julio de 1913.—Angel de Vera.—El Secretario, Angel Angulo. X—1484

ORIHUELA

En autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancia del Procurador D. José R-ballo Ubeda, en nombre de D. Antonio Borrta Martínez, contra don Mauricio Benoit Salcedo, con esta fecha se ha dictado lo siguiente

«Presidencia.—Juez, Sr. León y Jiménez. Orihuela 3 de Julio de 1913. El precedente escrito de demanda finca á los autos ejecutivos á que hace referencia, y tráigase ésta á la Vista, con citación de las partes.

Proveído y firmado por S. S.ª, doy f. León.—Ante mí, Trinitario Martínez.»

En su virtud, y para que sirva de citación en su forma al expresado Benoit, cuyo domicilio actual se ignora, expido la presente, que firmo en Orihuela á 3 de Julio de 1913.—El Secretario judicial, Trinitario Martínez. X—1486

PALMA—LONJA

D. Antonio de Cáceres y Cáceres, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad.

Por el presente edicto se hace saber: Que por este Juzgado y Secretaría del Intercambio Aduanero, se ha pronunciado la sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

«En la ciudad de Palma, á 12 de Junio de 1913, D. Antonio de Cáceres y Cáceres, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de la misma; habiendo visto los precedentes autos juicio ejecutivo, promovidos por D.ª Antonia Colomar y Sureda, sin profesión, y vecina de la villa de Santañy, dirigida por el Estrado D. Jaime Juan, y representada por el Procurador D. Gabriel Martorell, contra D.ª María Colomar y Sureda, de ignorado paradero y en rebeldía, sobre pago de 2.500 pesetas, intereses y costas.

«Ello, que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate de los bienes embargados, y

con su producto, enteros y cumplido pago á D.ª Antonia Colomar y Sureda, de la suma de 2.500 pesetas, importe de la suma contenida en el documento privado, base de la demanda; de los intereses legales de la expresada suma, á contar del día 29 de Marzo último, en que fué presentada la demanda, de los que fueren venciendo y de las costas causadas y á causar hasta la total solvencia, al pago de cuyas responsabilidades se condena á la ejecutada D.ª María Colomar y Sureda.

«Notifíquese esta sentencia en la forma prevenida en los artículos 282 y 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil, teniendo en cuenta lo que dispone el 769 de la misma ley.

«Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo en la fecha expresada.—Antonio de Cáceres.

«Leída y publicada fué por el señor Juez la anterior sentencia en la audiencia pública del día de su fecha: doy fe.—Ante mí, Guillermo Vidal.»

Palma, 12 de Junio de 1913.—Antonio de Cáceres.—Ante mí, Guillermo Vidal. JC—187

SANTANDER—OESTE

En juicio declarativo de mayor cuantía que se sigue en el Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste, de Santander, sito en la calle de San Francisco, número 23, piso tercero, y por la Secretaría judicial del autorizante, promovido dicho juicio por el Procurador D. Fausto Escudero á nombre de doña Eusebia Llata Anievas, vecina de Soto de la Marina, solicitando la declaración de presunción de muerte de su pariente en cuarto grado, D. Joaquín Anievas Soto, que nació en San Román de la Lirio, de donde se ausentó para América hace ya más de sesenta años, el Sr. D. Enrique Estefanía de los Reyes, Juez de primera instancia del referido distrito, por providencia de esta fecha acordó se emplazase á las personas que se crean interesadas en oponerse á la declaración de presunción de muerte mencionada, para que dentro del término de veinte días, en razón al punto donde se presume falleció el D. Joaquín Anievas, comparezcan en los autos, personándose en forma, apercibiéndolos que de no hacerlo así les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Santander, 2 de Julio de 1913.—El Secretario judicial, Juan Castrillo. X—1498

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Manuel de la Cueva y Donoso, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á D.ª María y D.ª Bernarda Rodríguez B-ncomó, para que comparezcan ante este Juzgado, á fin de declarar cuanto sepan sobre la desaparición de las piezas separadas de pobreza que se formaron en 25 de Julio de 1888; para tramitar las demandas incidentales de pobreza que formularon en el pleito sobre mejor derecho á los bienes de la Capellanía fundada por D.ª Ana González Seria.

Dado en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife á 13 de Junio de 1913.—Manuel de la Cueva.—El Secretario, José Lesó Seria. JC—188